

BON SOL, S. A.

Se convoca a los socios de la compañía a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 30 de Noviembre de 2.003 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social, consiguiendo modificación del artículo 6º de los Estatutos Sociales y delegación especial para su formalización y ejecución.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o examinarlos en el mismo.

Barcelona, 29 de octubre de 2003.—Administrador solidario. Antonio Ubach Such.—48.422.

**CAFIMEX ESPAÑA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Disolución de Cafimex España, Sociedad Anónima

Con fecha 29 de octubre de 2003, se reúne la Junta Universal General Extraordinaria de accionistas, de la sociedad Cafimex España, Sociedad Anónima, y se acuerda la disolución de la misma.

Madrid, 29 de octubre de 2003.—Fdo. Administrador Único, D.ª Marta Méndez de Vigo.—48.402.

**CAJA DE AHORROS DE VALENCIA,
CASTELLÓN Y ALICANTE
BANCAJA**

Asamblea General Ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2003 adoptó el acuerdo de convocar Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, que se celebrará el jueves día 27 de noviembre de 2003, en el salón de actos del edificio sito en Valencia, Plaza de Tetuán, número 23, a las diecinueve horas en primera convocatoria. En el caso de que no se alcance el quórum de asistencia establecido en el artículo 30 de los Estatutos, tendrá lugar en segunda convocatoria para el mismo día e idéntico lugar, a las veinte horas.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Intervención del Presidente.

Tercero.—Intervención del Director general.

Cuarto.—Informe de la comisión de control.

Quinto.—Propuesta del Consejo de Administración: Definición de las líneas generales del plan de actuación de la entidad para el año 2004.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión por cualquiera de los medios previstos en la ley.

Los Sres. Consejeros Generales que lo deseen podrán consultar en las dependencias de la entidad, sitas en Castellón de la Plana, c/ Caballeros, número 2; en Valencia, c/Pintor Sorolla, número 8 y en Alicante, c/San Fernando, 35—37, la documentación sometida a aprobación, a los efectos de su examen y estudio previo.

Valencia, 29 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración Julio de Miguel Aynat.—48.861.

**CAJA GENERAL DE AHORROS
DE CANARIAS
(CAJACANARIAS)**

Convocatoria de Asamblea General

El Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Canarias, (CajaCanarias), en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea General de esta Institución, que tendrá lugar en el Salón de Actos de su Edificio Central, en la Plaza del Patriotismo, número 1, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día veintisiete de noviembre de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Apertura de la Asamblea y salutación del Señor Presidente.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, referido al primer semestre de 2003.

Tercero.—Informe sobre la gestión del Consejo de Administración durante el presente ejercicio de 2003.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, de las líneas generales del Plan de Actuación de la Entidad para el ejercicio del año 2004.

Quinto.—Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la sesión.

Sexto.—Manifestaciones de los señores Consejeros Generales.

Se hace saber que quince días antes de la celebración de la Asamblea General, estará a disposición de los señores Consejeros Generales, la documentación relativa a los puntos del Orden del Día, en las Oficinas siguientes:

Tenerife: Oficina Principal (Plaza Patriotismo, 1); de Icod de los Vinos (S/Sebastián, 19); de La Orotava (Inocencio García, 3); y de Granadilla de Abona.

La Palma: Oficina de Santa Cruz de La Palma (Avenida del Puente, 23); de Los Llanos de Aridane; y de San Andrés y Sauces.

La Gomera: Oficina de San Sebastián de La Gomera; El Hierro: Oficina de Valverde; Gran Canaria, Oficina de Mesa y López, 8 (Las Palmas de Gran Canaria); Lanzarote, Oficina de Arrecife; y Fuerteventura, Oficina de Puerto del Rosario.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de octubre de 2003.—El Secretario General, Pedro Afonso Afonso.—48.398.

CARTAL, S. A.

La Junta General Universal de Accionistas, en reunión del día 27 de octubre de 2003, ha acordado por unanimidad de los asistentes la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente balance final de liquidación:

Balance al 28 de octubre de 2.003.

	Euros
Activo:	
Deudores	9.989,87
Inversiones Financieras Temporales	488.354,10
Tesorería	1.363,45
Total Activo	499.707,42
Pasivo:	
Capital Social	150.250,00
Reservas	432.546,50
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-154.968,70
Pérdidas y Ganancias	71.879,62
Total Pasivo	499.707,42

Madrid, 29 de octubre de 2003.—El Liquidador. Don Manuel Armijo Alonso.—48.421.

**CASABLANCA-5,
SOCIEDAD LIMITADA
PROMOCIONES**

(Sociedad absorbente)

CALLEJERO, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

**CAMP DELS ENGINYERS
CONSTRUCCIONS,
SOCIEDAD LIMITADA**

(Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales universales de socios de las referidas compañías, en sesiones celebradas los días 21 y 22 de Julio del 2003, después de aprobar tanto el Balance de fusión de fecha 31 de Diciembre del 2002, como el proyecto de fusión, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas mediante la absorción por «Casablanca-5, Sociedad Limitada, Promociones» de «Callejero, Sociedad Limitada» y «Camp del Enginyers Construccions, Sociedad Limitada», con la extinción de la personalidad de estas últimas, sin liquidación, y transmisión de sus patrimonios, en bloque, comprendiendo todos los elementos del Activo y del Pasivo a la primera, como sucesora universal, la cual amplía su capital social en la suma de 28.728,37 euros mediante la emisión de 478 nuevas participaciones sociales de 60,101210 euros cada una con una prima de emisión de 2.249,54 euros por participación, quedando subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona, en fecha veintiseis de septiembre de 2003, bajo número 1/2003/8138.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente el derecho, que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar en forma expresa el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión, asiste a los acreedores de cada una de las sociedades en los términos previstos en dicho artículo y en el artículo 166 del mismo cuerpo legal.

En Perelada, 7 de octubre de 2003.—Firmado: Ángel Callejero Langa. El Administrador de «Casablanca-5 Sociedad Limitada Promociones»; Ángel Callejero Langa. El Administrador de «Callejero Sociedad Limitada»; Ángel Callejero Langa. El Administrador de «Camp dels Enginyers Construccions Sociedad Limitada».—48.207.

2.ª 4-11-2003

**CASA SANZ, S.I.M.C.A.V.,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Casa Sanz Simcav, Sociedad Anónima, acuerda de forma unánime convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 21 de noviembre de 2003, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 22 de noviembre, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Comite de Auditoría. Modificación Estatutaria, en su caso.

Segundo.—Asuntos varios.